



rrp/fgp
S.58^a/372^a

Oficio N° 19.713

VALPARAÍSO, 30 de julio 2024

Adjunto remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación de ley que modifica diversos cuerpos legales para agravar las sanciones ante crímenes contra la vida de las personas, correspondiente al boletín N° 15.701-07, en atención a que con esta fecha la Sala de la Cámara de Diputados ha rechazado la idea de legislar sobre la iniciativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.

Cc: Oficina de Partes.